



# Incautan más de 2 toneladas de mariscos con marea roja

**CALBUCO.** Salud estima que tripulación de embarcación "Doña Zara" pudo haber extraído el producto desde la Región de Aysén, el cual fue desnaturalizado.

Carlos Ilabaca  
carlos.ilabaca@diariollanquihue.cl

Un total de 1.100 kilos de almejas y 1.100 kilos de choro maltón, con elevados rangos de toxinas de veneno paralizante de los mariscos (VPN), fueron incautados por personal de la policía marítima de la Capitanía de Puerto de Calbuco.

El procedimiento se llevó a cabo como parte de un operativo de fiscalización desarrollado en el sector del muelle La Vega de esa ciudad. En dicho recinto, la policía marítima controló a la embarcación "Doña Zara", con matrícula CAB-4174, la cual transportaba los recursos hidrobiológicos.

Según se informó, en el lugar se constituyeron funcionarios de la Seremi de Salud, quienes constataron la presencia de marea roja.

"En el marco del programa de fiscalización que realizamos como autoridad sanitaria, informamos que detectamos una embarcación de Calbuco con productos almejas y choro maltón con presencia de marea roja del tipo paralizante sobre la normativa. Se trata de 100 mallas con resultados de 82 y 123 microgramos por 100 gramos de carne de mariscos. De acuerdo a estos análisis, tenemos certeza que en nuestra



LA POLICÍA MARÍTIMA DE CALBUCO DETECTÓ EL PRODUCTO EN UNA FISCALIZACIÓN EN EL MUELLE LA VEGA.

región no tenemos presencia de marea roja, por lo que presumiblemente esta embarcación extrajo los productos desde la Undécima Región (de Aysén)", manifestó la seremi de Salud, Karin Solís.

El capitán de Puerto, capitán fragata Jaime Mansilla, afirmó que "esta operación demuestra el firme compromiso de la Capitanía de Puerto de Calbuco y la Seremi de Salud en el control y fiscalización de los recursos marinos en el cumplimiento de la Ley General de Pesca y Acuicultura".

En ese sentido, el capitán Mansilla hizo un llamado a la

responsabilidad en la extracción y transporte de productos del mar desde zonas autorizadas y libres de marea roja, además de efectuar los muestreos y análisis ante la autoridad sanitaria y desembarcar en lugares autorizados.

El alcalde de Calbuco, Marcos Silva, sostuvo que durante el transcurso de la tarde del jueves 6 de febrero fue notificado por la Seremi de Salud de este hallazgo de producto proveniente de la Región de Aysén y que el muestreo arrojó alteraciones a VPM. "De inmediato se activó el protocolo correspondiente y se dispuso el pro-

cedimiento de eliminación de las 100 mallas de mariscos. Debemos reiterar que el marisco decomisado no fue puesto a la venta y que actualmente no existe riesgo sanitario", dijo.

De igual modo, recalcó que durante el mes de marzo se levantará la mesa de marea roja, "adelantando el trabajo de todos los años, para prepararnos hacia Semana Santa, a fin de certificar la seguridad alimentaria de los recursos que salen desde Calbuco".

Finalmente, la seremi de Salud ratificó que el producto incautado fue desnaturalizado en vertedero autorizado. **CS**

AU

a  
n  
i  
se

**E** De la mesa de fiscalización